

Centro de Servicios Externo abre en el condado de Lane para ayudar a los sobrevivientes

Release Date: octubre 2, 2020

SALEM, OR – Un Centro de Servicios Externo de FEMA abrirá el 3 de octubre en Eugene en el condado de Lane para ayudar a los residentes de Oregon afectados por incendios forestales recientes y vientos en línea recta. También hay un Centro de Servicios Externo en Medford.

El centro acomodará las visitas en persona, donde los residentes pueden obtener información sobre su solicitud, hacer preguntas sobre las cartas que reciben de FEMA y hacer que sus documentos sean escaneados en su archivo de caso. El horario de atención es de 8 a.m. a 6 p.m., los siete días de la semana.

Los representantes del programa de Asistencia Individual de FEMA y del programa de Mitigación de Riesgos estarán disponibles en el centro.

A partir de 3 de octubre:

Centro de Servicios Externo de FEMA #2

Lane Events Center,
796 W. 13th Ave.,
Eugene, Oregon 97402

Horario: 8 a.m. a 6 p.m todos los días

Actualmente Abierto:

Centro de Servicios Externo de FEMA #1

Central High School,
815 South Oakdale Ave.,
Medford, Oregon 97501



FEMA

Page 1 of 3

Horario: 8 a.m. a 6 p.m todos los días

Para ayudar a aliviar el riesgo de propagación de COVID-19 a través del contacto de persona a persona, se requiere usar una máscara o una cubierta facial para entrar y los visitantes recibirán exámenes de temperatura "sin contacto". El desinfectante de manos estará disponible para los sobrevivientes y el personal.

El personal federal usará máscaras, protectores faciales y guantes. Las estaciones de trabajo se separarán a seis pies de distancia para proporcionar un nivel adicional de protección para los sobrevivientes y el personal.

FEMA se asegurará de que las áreas comunes se limpien regularmente durante el día y las estaciones de trabajo se desinfecten después de cada visitante.

Los sobrevivientes pueden visitar el centro en Eugene o Medford para ayuda en persona, sin embargo, no necesitan visitar el Centro de Servicios Externo para solicitar o actualizar su solicitud, pueden solicitar asistencia o actualizar una solicitud de las siguientes maneras:

- llamando a la **Línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362** (TTY 800-462-7585) entre las 7 a.m. y las 10:00 p.m los siete días de la semana.
- visitando DisasterAssistance.gov/es
- verificando en [aplicación móvil de FEMA](#)
- si utiliza un servicio de retransmisión, como su videoteléfono, Innocaption o CapTel, proporcione su número específico asignado a ese servicio. Es importante que FEMA pueda ponerse en contacto con usted. Usted debe ser consciente de que las llamadas telefónicas de FEMA pueden provenir de un número no identificado.
- En cualquier momento, los solicitantes con discapacidades que puedan requerir una adaptación razonable pueden solicitar directamente al personal de FEMA o enviar su solicitud de alojamiento por correo electrónico a la Oficina de Derechos Civiles de FEMA en FEMA-CivilRightsOffice@fema.dhs.gov o llamando a la línea de Recursos de Derechos Civiles de FEMA al (833) CVL-RGHT (833-285-7448).

###



La asistencia de recuperación por desastres está disponible sin tener en cuenta la raza, el color, la religión, la nacionalidad, el sexo, la edad, la discapacidad, el dominio del inglés o el estado económico. Si usted o alguien que conoce ha sido discriminado, llame gratis a FEMA al servicio 800-621-FEMA (3362) 711/VRS – (Video Relay). Hay operadores en varios idiomas. (Pulse 2 para español). TTY llame al 800-462-7585.

Siga la Región 10 de FEMA en [Twitter](#) y [LinkedIn](#) para obtener las últimas actualizaciones y visite [FEMA.gov](#) para obtener más información.

La misión de FEMA es ayudar a las personas antes, durante y después de los desastres.

